Guayaguil, 03 de septiembre del 2020

Señor doctor **ESTEBAN FABRICIO YEPEZ CADENA** Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CYPRESSI S.A., reunida en esta ciudad de Guayaquil el día 02 de septiembre del 2020, resolvió en forma unánime designarlo para ocupar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, para un período de CINCO AÑOS, de conformidad con los Estatutos Sociales de la compañía.

En tal calidad usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

El Estatuto Social de la compañía CYPRESSI S.A., consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Nicolás Díaz Casquete el diecisiete de febrero del año 2005, misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de mayo del 2005.

La Junta General autorizo al suscrito para conferir el presente nombramiento.

Atentamente:

Andrea Estefanía Insignares Rodríguez Secretaria Ad-Hoc de la Junta General

**ACEPTACION:** 

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DÍA DE HOY 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DEL LA COMPAÑÍA CYPRESSI S.A.

EBAN FABRICIO YEPEZ CADENA

C.C. 1710165315

Certifico que con esta fecha, el señor ESTEBAN FABRICIO YEPEZ CADENA, aceptó el nombramiento que antecede.

Andrea Estefanía Insignares Rodríguez

Secretaria Ad-Hoc de la Junta General

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN TEO EN HOJA DE SEGURIDAD

## REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:29.470 FECHA DE REPERTORIO:15/sep/2020 HORA DE REPERTORIO:10:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CYPRESSI S.A., a favor de ESTEBAN FABRICIO YEPEZ CADENA, de fojas 68.436 a 68.439, Libro Sujetos Mercantiles número 11.847.

Guayaquil, 17 de septiembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. Gésar Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DELICANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0267616

DOCUMENT STRUCT